



AMI/nss

Exp. CSERV04/15

**ALFONSO MOLLA IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,**

**CERTIFICO:** Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 30 de junio de 2015, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:



**DOS - CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (CSERV04/15): CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y, EN SU CASO, APERTURA SOBRE Nº 2 "OFERTA".**

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de mayo de 2015.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** Cuantificado en 35.000,00 €/año.
- **Plazo de duración:** El plazo de duración del contrato se ha establecido en UN (1) año. Queda establecida la posibilidad de una prórroga anual.

En primer lugar se informa a la Mesa de la existencia de 1 oferta, una vez finalizado el plazo de presentación el 09/06/2015, según certificación de Secretaría de fecha 10/06/2015.

A continuación se procede a la calificación de la documentación contenida en el sobre "DOCUMENTACIÓN", según regulación contenida en Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas particulares (cláusula 6ª), de la Plica presentada:

- **PLICA 1: SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. (C.I.F. A-83052407).** Se acreditan como representantes D. Blas A. Barbadillo Gonzalo con D.N.I. 13141686-S y D. Enrique García Ortega con D.N.I. 20799478-A.

Este Acto de Calificación se desarrolla con el siguiente resultado:

- **PLICA 1: Se estima CONFORME** la documentación aportada.

A la vista de la existencia de una única oferta, se acuerda por unanimidad declarar a la oferta presentada por **SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.** como la económicamente más ventajosa, si bien condicionado a la constatación mediante el correspondiente informe técnico de la conformidad de su oferta con las prescripciones técnicas establecidas.

Acto seguido, se procede a la apertura de la oferta, sobre Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA), con el siguiente contenido:

QUE OFERTAN LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS (APARTADO 9º PCT): (Ver tabla adjunta como ANEXO I.).

QUE OFERTAN COMO AMPLIACION DE HORARIO DE APERTURA DE OFICINA DE ATENCION AL PUBLICO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 12.2:

EN SAN VICENT DEL RASPEIG, CORREOS DISPONE DE DOS OFICINAS DE ATENCION AL PUBLICO:

1.- En calle Ancha de Castelar, nº 54, 03690. – San Vicent del Raspeig, con el siguiente horario y personal:

De lunes a viernes, de: 8,30 a 20,30 horas.

Sábados, de: 9,30 a 13,00 horas.

Personal: 7 Funcionarios.

2.- Crtra. San Vicente, s/n, 03690.- San Vicent del Raspeig, con el siguiente horario y personal:

De lunes a viernes, de 8,30 a 14,30 horas.

Personal: 1 funcionario.

Además Correos dispone de una Unidad de Reparto, en Calle Ancha de Castelar, nº 54, con el siguiente personal y vehículos:

02 Jefes.

12 Repartidores a Pie.

10 Repartidores en Moto.

04 Repartidores en Furgoneta.

28 Trabajadores en total.

QUE OFERTAN COMO AMPLIACION DE HORARIO DE RECOGIDA Y ENTREGA DE DEVOLUCIONES PREVISTO EN LA CLAUSULA 11.3:

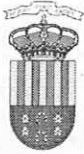
Las RECOGIDAS de los envíos del Ayuntamiento, así como la entrega de justificantes de entrega o devolución y resto de documentación que deba devolverse al Ayuntamiento se efectuarán como mínimo, dos veces al día:

Una entre las 9:30 y las 10:30 y la otra entre las 13:00 y las 14:00. Y por la tarde, entre las 16:00 y las 17:00, previa llamada al 965170895. Dichos horarios o lugares de recogida, podrán modificarse, previa comunicación del Ayuntamiento, y ampliarse. Todo ello sin coste alguno para el Ayuntamiento.

ANEXO I:

SERVICIOS POSTALES. PRECIOS UNITARIOS:

a) Tipo de servicio: Entrega ordinaria correspondencia. En territorio nacional.	PRECIO	IVA	TOTAL
- Hasta 20 grs. Normalizadas	0,37 euros	-	0,37
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	0,48 euros	-	0,48
- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	0,81 euros	-	0,81
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	1,79 euros	-	1,79
- Más de 500 grs. Hasta 1000 grs.	4,03 euros	-	4,03
- Más de 1.000 hasta 2.000 grs.	4,57 euros	-	4,57
b) Tipo de servicio: Entrega bajo firma (carta certificada). En territorio Nacional.	PRECIO	IVA	TOTAL
- Hasta 20 grs. Normalizadas	2,51 euros	-	2,51
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	2,63 euros	-	2,63



# AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-1

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: [contratacion@raspeig.org](mailto:contratacion@raspeig.org)

CONTRATACIÓN

- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	2,96 euros	-	2,96
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	3,94 euros	-	3,94
- Más de 500 grs. Hasta 1000 grs.	6,20 euros	-	6,20
- Más de 1.000 hasta 2.000 grs.	6,73 euros	-	6,73
<b>c) Tipo de servicio. Entrega bajo firma y con constancia de entrega (carta certificada). En territorio Nacional</b>			
	PRECIO (1)	IVA	TOTAL
- Hasta 20 grs. Normalizadas	3,12 euros	-	3,12
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	3,23 euros	-	3,23
- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	3,56 euros	-	3,56
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	4,54 euros	-	4,54
- Más de 500 grs. Hasta 1000 grs.	6,80 euros	-	6,80
- Más de 1.000 hasta 2.000 grs.	7,34 euros	-	7,34
<b>d) Tipo de Servicio. Entrega bajo firma y con constancia de entrega (Notificaciones). Territorio nacional.</b>			
	PRECIO (2)	IVA	TOTAL
- Hasta 20 grs. Normalizadas	3,42 euros	-	3,42
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	3,53 euros	-	3,53
- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	3,86 euros	-	3,86
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	4,84 euros	-	4,84
- Más de 500 grs. Hasta 1000 grs.	7,10 euros	-	7,10
- Más de 1.000 hasta 2.000 grs.	7,64 euros	-	7,64
<b>e) Tipo de servicio: Entrega urgente: carta ordinaria. En territorio Nacional.</b>			
	PRECIO	IVA	PRECIO OFERTADO
- Hasta 20 grs. Normalizadas	2,62 euros	0,55	3,17
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	2,75 euros	0,58	3,33
- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	3,12 euros	0,66	3,78
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	4,23 euros	0,89	5,12
<b>Entrega Urgente: Carta certificada con entrega bajo firma. En territorio Nacional.</b>			
	PRECIO (3)	IVA	PRECIO OFERTADO
- Hasta 20 grs. Normalizadas	4,46 euros	0,94	5,40
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	4,58 euros	0,96	5,54
- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	4,90 euros	1,03	5,93
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	5,89 euros	1,24	7,12
<b>Entrega urgente: carta certificada con entrega bajo firma y constancia de entrega. En territorio Nacional.</b>			
	PRECIO (4)	IVA	TOTAL
- Hasta 20 grs. Normalizadas	5,06 euros	1,06	6,12
- Más de 20 hasta 50 grs. (incluye hasta 20 grs sin normalizar)	5,18 euros	1,09	6,27
- Más de 50 grs. Hasta 100 grs.	5,50 euros	1,16	6,66
- Más de 100 grs. Hasta 500 grs.	6,49 euros	1,36	7,85



- (1) CADA UNO DE ESTOS PRECIOS YA TIENEN INCLUIDO EL IMPORTE DEL AVISO DE RECIBO NACIONAL. Y DEBE INCLUIRSE EL IMPORTE DEL IVA DE A.R.:0,13.
- (2) CADA UNO DE ESTOS PRECIOS YA TIENE INCLUIDOS EL IMPORTE DEL AVISO DE RECIBO NACIONAL, Y EL DE LA GESTION DE ENTREGA. Y DEBE INCLUISE EL IMPORTE DEL IVA DE A.R.: 0,13 Y DE LA GESTION DE ENTREGA: 0,06.
- (3) ESTOS ENVIOS, CON ESTE IMPORTE SON SIN AVISO DE RECIBO NACIONAL.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Ratificar las Resoluciones de la Mesa de Contratación.

**SEGUNDO:** Admitir a la plica nº 1 **SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.** (C.I.F. A-83052407).

**TERCERO:** Declarar como proposición económicamente más ventajosa en la licitación del **CONTRATO DE SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (CSERV04/15)** a la única oferta presentada por la empresa **SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A. (C.I.F. A-83052407)**.

Queda condicionado a la constatación mediante el correspondiente informe técnico de la conformidad de la oferta con las prescripciones técnicas establecidas. Para ello, se da traslado de la oferta presentada al/los Técnico/s Municipal/es competente/s.

En el caso de que el informe que se emita sea favorable, se requerirá a la referida mercantil para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, aportando los certificados requeridos en el apartado 4.B) PCJA, así como que constituya la garantía definitiva, por importe de 1.446,28 euros, en la Tesorería Municipal.

»»

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 1 de julio de 2015.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: Mª Auxiliadora Zambrana  
Forregrosa.

